

## INMOBILIARIA EL CARMEN CIA.LTDA.

Guayaquil, 4 de Junio del 2.004..

Srta.  
María del Pilar Arosemena Robles  
Ciudad

OK  
ADM  
21412

Reg: 11523 - M.68  
49066 - M.01

De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicarle a Ud. que en sesión de la Junta General Universal de Socios de la Compañía INMOBILIARIA EL CARMEN CIA.LTDA., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirla a Ud. GERENTE de la Compañía por el plazo de 3 años.

De conformidad con lo dispuesto en el ARTICULO DECIMO OCTAVO, literal a) del Estatuto Social a usted le corresponderá representar a la Compañía, individualmente, judicial y extrajudicialmente, en los casos de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Presidente, en todo negocio, acto o contrato mercantil o civil permitido por las leyes y por los presentes estatutos.

Las disposiciones estatutarias constan en la Escritura de constitución de la Compañía autorizada por el Notario Segundo Suplente de este cantón, Dr. Ovidio Correa Bustamante, el 4 de Septiembre de 1.968, la misma que fue aprobada por el Juez Primero Provincial del Guayas e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Octubre de 1.968. Por escritura pública autorizada por el Notario de este cantón, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 1 de Diciembre del 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de mayo del 2.001, la Compañía cambió el valor de las participaciones, aumentó su capital y reformó sus estatutos.

Muy atentamente,

Sra. Carmen Robles de Arosemena  
Presidente de la Junta..

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía INMOBILIARIA EL CARMEN CIA.LTDA., en Guayaquil el 4 de Junio del 2.004.

SRTA. MARIA DEL PILAR AROSEMENA ROBLES  
Ecuatoriana  
C.I. No. 090299506-7

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **INMOBILIARIA EL CARMEN CIA. LTDA.**, a favor de **MARIA DEL PILAR AROSEMENA ROBLES**, de fojas **72.006 a 72.008**, Registro Mercantil número **11.132**, Repertorio número **17.406**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-  
Guayaquil, veintidós de Junio del dos mil cuatro.-



  
AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

ORDEN: 110790  
LEGAL: RAUL ALCIVAR  
AMANUENSE: CARLOS LUCIN  
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO  
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS  
REVISADO POR: 